

## **ACTA 339**

**11 de diciembre de 2023**

En el día de la fecha se reúne de manera virtual la Mesa Ejecutiva en conjunto con el Plenario de Secretarías Generales. Por la ME se encuentran presentes Ileana Celotto, Javier Palma, Silvina Boggi, Santiago Gándara, Laura Carboni, Antonio Rosselló, Cristina Ibarra, Néstor Di Millia, Cristian Henkel, Fabiola Ferro, y Alejandra Bernat (suplente). Representando a las distintas CI se encuentran por el Nacional Buenos Aires Nicolás García Roel y Néstor Di Millia, Por el Pellegrini, La secretaria general Laura Carboni, por Farmacia y Bioquímica, Matías Kennedy y Laura Fisherman, , Por Exactas , Matías Blaustein y Mercedes Carreras, por Filosofía y Letras Mariana Sampaiño, Lucía Hellin y Fabiola Ferro, por Psicología Ana Clara Giménez y Hernán Scorofitz, por Fadu, Martín Tosetti , por Económicas, Guido Lapa y Antonio Rosselló, por Sociales, su secretario general Javier Palma, por el CBC, Cristian Henkel y Cecilia Piérola, por Medicina, Andrea Randy y Malena Lillo.

Habiendo quorum, Celotto presenta que el objetivo de esta reunión, en el nuevo cuadro político, cómo nos preparamos para el año que viene, que seguro nos demandará poner en pie un plan de lucha en defensa de la universidad pública y nuestros derechos, tal como plantea la declaración emitida recientemente por esta Mesa Ejecutiva. Sumado a esto y dado que el 14/12 Conadu Histórica convoca a Plenario de Secretarías Generales, discutir la última adenda paritaria firmada por CH. Por último, definir nuestra participación frente a convocatorias que nos han llegado, tratar algo respecto al brindis y al obsequio de fin de año. No incorporándose más temas la secretaria general da inicio al informe.

La cra. Celotto comienza con el informe respecto a la situación paritaria y en particular sobre la sorpresa de ver la firma de la federación, junto a la del resto de las federaciones docentes, en una adenda paritaria en los términos que en el congreso de la federación se había caracterizado como “inaceptable”. En la misma determina el congelamiento salarial hasta febrero 2024 con un 6% a cobrar en diciembre, sobre los salarios de octubre, y 10 % a cobrar en febrero, también sobre octubre. Nada para ad honorem, nada para infraestructura, nada para becas de investigación. Celotto denuncia que esta firma se realizó en secreto, sin consultar ni siquiera a la mesa ni a paritarios de la federación y contra lo discutido en el último congreso de la federación. En función de esta situación propone llevar como resolución al PSG de la federación el rechazo de la firma en esa adenda, que no implica ningún aumento, que nos entrega en meses donde no tenemos posibilidad de realizar medidas de fuerza por la época del año y denuncia que esta firma, con las autoridades del gobierno de Alberto Fernández. También en fijar nuestra posición contraria dado que implica un golpe a los salarios, a las jubilaciones.

Acto seguido se abre un intercambio con la participación de todos los presentes. La mayoría de estas intervenciones son aportes y apoyo al planteo de la secretaria general. La posición contraria la formula la compañera Silvina Boggi que si bien acuerda en que es una rebaja salarial considera que en el actual contexto y dada la información que tiene no hay que tomar una postura crítica a la

decisión de la mayoría de la federación. Finalmente, y a pesar de coincidir todos que los montos aumentan nuestra pérdida salarial, se formulan dos mociones: la de la sec. Gral, (moción 1) que plantea llevar al Plenario de Secretarías Generales de Conadu Histórica el reclamo de reapertura de paritarias y la defensa de que toda reunión debe constituirse como reunión paritaria y la crítica a la firma de manera inconsulta incluso a toda la Mesa de la federación y a los paritarios. La compañera Boggi hace la otra moción (2) que plantea llevar al Plenario de Secretarías Generales de Conadu Histórica el reclamo de reapertura de paritarias y la defensa de que toda reunión debe constituirse como reunión paritaria. Se vota resultando ganador la moción 1 con 19 votos, la 2 con 1 voto y 1 Abstención.

A continuación, la cra. Celotto recuerda de la reunión convocada por el sindicato en la Facultad de Medicina y cuta invitación ha sido dirigida a todos los gremios de la UBA, en función de discutir la puesta en común de la defensa de la universidad pública. También informa haber recibido una invitación al brindis de Aduba, y propone concurrir con ese mismo planteo. Se acuerda que vaya acompañada por la cra. Carboni.

También informa de la reunión realizada por la mesa del Plenario del Sindicalismo Combativo, en la que se resolvió marchar junto al movimiento piquetero el 20/12.

Finalmente se recuerda el brindis el día 14/12 y la necesidad de inscribirse para retirar el obsequio de fin de año.

Sin más para discutir, se levanta la reunión